

RESOLUCIÓN N° 859 /2026

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2026 “ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS PARA EXPORTACIÓN DEL AISP” - ID 480.901.-----

Asunción, 11 de Junio de 2026

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N° 91/2026 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 262292) y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2026 “ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS PARA EXPORTACIÓN DEL AISP” - ID 480.901, según el siguiente cuadro:

EMPRESA	RUC	MONTO ADJUDICADO	AÑO 2026
CABIPAL METALMEK S.A.	80014788-0	Gs. 1.508.297.000	Gs. 1.508.297.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal – 2026, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2026 “ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS PARA EXPORTACIÓN DEL AISP” - ID 480.901, según el siguiente cuadro:

EMPRESA	RUC	MONTO ADJUDICADO	AÑO 2026
CABIPAL METALMEK S.A.	80014788-0	Gs. 1.508.297.000	Gs. 1.508.297.000

../2



Objetivo:
Normar y vigilar las actividades relacionadas a la aviación y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

Visión:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados.

Abg. Daniel Báez Argaña
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Valores Institucionales:
Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, Eficiencia.

Don Nelson Mendoza Rolón
Presidente
2do Piso - Edificio (21) 212 530
E-mail: sec_gm@dina.gov.py
Asunción - Paraguay

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2026 “ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS PARA EXPORTACIÓN DEL AISP” - ID 480.901.-----

- Artículo 2°

La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.-----
- Artículo 3°

La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con las empresas adjudicadas en el Art. 1° de la presente.-----
- Artículo 4°

Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal y Administrador de Contrato, en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2026 “ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS PARA EXPORTACIÓN DEL AISP” - ID 480.901, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
José Huerta	Fiscal
Francisca Peña	Administrador del Contrato

- Artículo 5°

El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.-----
- Artículo 6°

Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----





Abg. Daniel A. Báez Argaña

Secretario General





Don Nelson Mendoza Rolón

Presidente

Misión:

Normar y vigilar las actividades relacionadas a la aviación y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

Visión:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados.

Valores Institucionales:

Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, Eficiencia.

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso - Teléf.: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay